



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

AL476-2024

Radicación n.º 100399

Acta 4

Bogotá, D. C., catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**LUISELA ISABELA MEJÍA PINTO Y OTRO VS
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ALIANZAS
ESTRATÉGICAS, PRODUCTIVAS Y SOCIALES
FUNDALIANZA.**

En razón a que la parte recurrente no presentó demanda de Casación dentro del término que le fue concedido, según el anterior informe de Secretaría, se declara **DESIERTO** el recurso. Sin costas por cuanto no se causaron.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
—Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

No firma por ausencia justificada

FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado
No firma ausencia justificada

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 0733C6197FF9C9FD69AC430147EF40E34C41DB0D2C20EFA2219026D665102441

Documento generado en 2024-02-14